



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-920046992-E1-2020 "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSIS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR)."

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las **11:30** horas del día **11 de Diciembre de 2020**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **920046992-E1-2020** denominada "**EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSIS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR).**", se reunieron en el aula M3 del Centro de Desarrollo Multidisciplinario de la UNSIS; en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I, 33 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que norma la actuación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNSIS. Se inició este acto jurídico con la presencia de los C. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, en su calidad de Secretaria Técnica, el C.D. Mauricio González Osorio, la Med. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez, y la M.I. Fabiola Crespo Barrios, Profesores – Investigadores en su carácter de Vocales, así como el L.C. Juan Ignacio García Moreno en su carácter de Auditor Interno y Asesor, todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNSIS, así como la Dra. Lilian Arzeta Pino, Profesora – Investigadora, en su calidad de Área Técnica.-----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, en su carácter de Presidente del Comité, hace constar que las empresas que hasta el momento han manifestado su interés por participar en la presente Licitación a través de la página de compraNet, y cuyos nombres aparecen en el sistema de la siguiente forma, son: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS SA DE CV; ATRYA PLAST SA DE CV; BECOMAR DE MEXICO; CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.; CRISSOF DE MEXICO S DE RL DE CV; DIKYSA; EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ; EL CRISOL SA DE CV; EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS SA DE CV; GRUPO ARENCIBIA SA DE CV; INGENIERIA Y D.I. MEXICO SA DE CV; MAYORISTAS EN COMPUTO DE ANTEQUERA SA DE CV; NURIMED SA DE CV;

PROMOTORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE MICHOACAN SA DE CV; PROVEEDOR DE LICITACIONES NACIONALES SA DE CV; SINGULAR STYLO SA DE CV; SKILL TECHNOLOGY SA DE CV; SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV y TAQ SISTEMAS MEDICOS.-----

Se hace constar que no comparece representante alguno de las empresas que han manifestado interés en participar, toda vez que con fundamento en el Artículo 26 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente procedimiento es una Licitación electrónica por lo que la participación de los licitantes se realizara exclusivamente a través de la plataforma de CompraNet.-----

Acto seguido se procede a dar lectura a las **aclaraciones y precisiones** por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad de la Sierra Sur. -----

1. Para la presentación de la Oferta Técnica **ANEXO 08**, se evaluará que las propuestas que presenten de los licitantes cumplan con todos los requisitos señalados en el **ANEXO 01**.-----
2. Para la presentación del punto 2 del punto **4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA**, deberá presentar los catálogos, ficha técnica o manuales con traducción simple al español, así como las normas de calidad requeridas en el punto 1.9 NORMAS DE CALIDAD de la presente convocatoria, en donde se indica la norma especial requerida para las partidas que en ese punto se señala. -----
3. Para la PARTIDA 15, considerar que el equipo debe incluir un Rotor de 24 piezas de 1.5/2ml.-----
4. Para las PARTIDAS 22 (centrifuga refrigerada) y 23 (Rotor) deben ser equipos compatibles entre sí, por lo que para dichas partidas la adjudicación será a un solo proveedor, para asegurar el correcto funcionamiento.-----
5. Para la PARTIDA 26, se indica que debe cumplir con las siguientes características: 5 Micropipetas AUTOCLAVABLES, debe incluir CARRUSEL, RACK 10ul, RACK 200ul Y RACK 1000ul.
 - o RANGOS : 0.5-10, 2-20, 20-200 Y 100-1000ul.
 - o RACK 10ul, RACK 200ul Y RACK 1000ul
 - o Debe incluir las siguientes funciones:
 - Movimiento suave del émbolo y pipeteo bajo efectivo.
 - Configuración del volumen girando la ruedecilla o el botón del émbolo con mecanismo de bloqueo.
 - Llave de calibración con cada pipeta.
 - Mecanismo de pipeteado preciso encerrado en ergonómico.
 - Totalmente esterilizable en autoclave y resistente a los rayos UV
 - Diseñado para un ajuste universal con todas las marcas comunes de puntas de pipeta
 - Eyector de puntas ajustable



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-920046992-E1-2020 "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSIS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR)."

6. Para la PARTIDA 39, se hace la corrección de la cantidad requerida, toda vez que en la convocatoria indica 32 EQUIPOS y lo correcto es **1 EQUIPO**.

Actos seguido, de acuerdo al punto **4.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de la convocatoria a la presente Licitación, se leen las respuestas a las preguntas realizadas en tiempo y forma, las cuales fueron recibidas mediante el sistema de mensajes de la plataforma Compranet: -----

EMPRESA 1: **ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 12 No. DE PÁGINA: 41

PREGUNTA 1: ¿PODEMOS OFRECER EQUIPO SIN FUNCIÓN REMOTA PARA CONTROL DE PC Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y SIN PUERTO RS232?

RESPUESTA 1: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 13 No. DE PÁGINA: 41

PREGUNTA 2: ¿ACEPTA QUE OFERTEMOS EQUIPO CON MATERIAL DE LA PLACA SUPERIOR ALUMINIO CON REVESTIMIENTO DE CERÁMICA Y SONDA EXTERNA PT100?

RESPUESTA 2: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 15 No. DE PÁGINA: 42

PREGUNTA 3: ¿ACEPTA EQUIPO CON VELOCIDAD MÁXIMA DE 14,800RPM PARA ALCANZAR 21,100XG Y RANGO DE TEMPERATURA DE -9 °C HASTA +40 °C CON ROTOR DE 24 X 1.5/2ML NO AUTOCLAVABLE?

RESPUESTA 3: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PREGUNTA 4: ¿ACEPTA EQUIPO CON VELOCIDAD MÁXIMA DE 15,000RPM PARA ALCANZAR 21,631XG Y RANGO DE TEMPERATURA DE -20 °C HASTA +40 °C CON ROTOR DE 24 X 1.5/2ML NO AUTOCLAVABLE?

RESPUESTA 4: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PREGUNTA 5: ¿SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME SI REQUIERE QUE SE INCLUYAN ESTOS ACCESORIOS QUE SOLO SE MENCIONAN EN LA DESCRIPCIÓN COMO SIGUE: CAPACIDAD DEL ROTOR: 5MLX18, 5 ML CULTURE TIBEX12, 0.2 ML/0.5ML/1.5 ML/2MLX24, 0.5 MLX36.PCR8X4?

RESPUESTA 5: EL EQUIPO REQUERIDO DEBE SER COMPATIBLE CON ESE TIPO DE ROTORES Y SE REQUIERE QUE EL EQUIPO INCLUYA EL ROTOR DE 24 PIEZAS DE 1.5/2ML.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 16 No. DE PÁGINA: 43

PREGUNTA 6: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA BRAND?

RESPUESTA 6: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-920046992-E1-2020 "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSIS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR)."

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 17 No. DE PÁGINA: 43

PREGUNTA 7: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA BRAND?

RESPUESTA 7: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 21 No. DE PÁGINA: 45

PREGUNTA 8: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA VELAB?

RESPUESTA 8: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 22 No. DE PÁGINA: 45

PREGUNTA 9: ¿ACEPTA OTRA MARCA CUMPLIENDO O EXCEDIENDO LO INDICADO COMO CAPACIDAD MÁXIMA "MAX CAPACIDAD DEL ROTOR: 48X1.5/2.0 ML, 6X50 ML, 2XMTM MAX VELOCIDAD: 30.130XG (17.500 RPM)"?

RESPUESTA 9: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 23 No. DE PÁGINA: 46

PREGUNTA 10: ¿EN CASO DE ACEPTAR LA PREGUNTA DE LA PARTIDA 22, PUEDE INDICARNOS SI ESTE ROTOR ES PARA LA CENTRÍFUGA DE LA PARTIDA 22?

RESPUESTA 10: EL ROTOR REQUERIDO DEBE SER COMPATIBLE CON LA CENTRIFUGA PROPUESTA EN LA PARTIDA 22.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 30 No. DE PÁGINA: 48

PREGUNTA 11: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA VELAB?

RESPUESTA 11: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PREGUNTA 12: ¿ACEPTAN EQUIPO CON CAPACIDAD DE 5000G Y SENSIBILIDAD 0.1G?

RESPUESTA 12: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 34 No. DE PÁGINA: 49

PREGUNTA 13: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA VELAB?

RESPUESTA 13: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 PARTIDA: 39 No. DE PÁGINA: 51

PREGUNTA 14: ¿SE PUEDE OFRECER MARCA VELAB?



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-920046992-E1-2020 "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSIS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR)."

RESPUESTA 14: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PREGUNTA 15: ¿NOS PERMITE OFERTAR OTRA MARCA DE BALANZA CON CAPACIDAD DE 220G, LEGIBILIDAD DE 0.1MG, LINEALIDAD DE +/-0.2MG Y REPETIBILIDAD DE +/-0.1MG Y CUENTE CON CALIBRACIÓN INTERNA?

RESPUESTA 15: PUEDE OFERTAR UN EQUIPO DE OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: 1.6 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA. No. DE PÁGINA: 8

PREGUNTA 16: ¿DEBIDO A LA CANTIDAD, PUEDE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 A 100 DÍAS POSTERIORES AL FALLO?

RESPUESTA 16: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES EN EL NUMERAL 1.6 LA UNSIS REQUIERE QUE LOS BIENES SE ENTREGUEN EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ES DECIR HASTA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021. DEBIDO AL CIERRE DEL INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO, NO SE PUEDE OTORGAR UN TIEMPO MAYOR AL ESTABLECIDO.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 21 No. DE PÁGINA: 88

PREGUNTA 17: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, Y ANOTAR 0% DE CONTENIDO NACIONAL. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA 17: SE DEBERÁ ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL REQUISITO 12 DEL NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA QUE SE REFIERE: ANEXO 01 NO. DE PÁGINA: 35

PREGUNTA 18: ¿SE ACEPTAN EQUIVALENTES PARA LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 01?

RESPUESTA 18: SE REQUIERE QUE EL EQUIPO QUE OFERTE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 01 OFERTA TÉCNICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

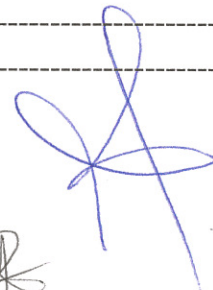
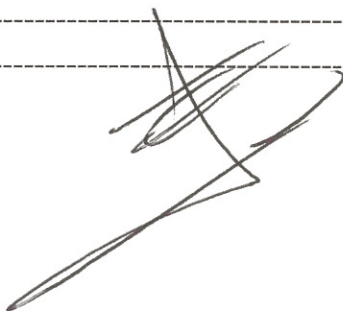
Cabe señalar que no se respondieron las preguntas realizadas por las empresas: EQUIPOS DIDÁCTICOS PARA ESCUELAS, S.A. DE C.V., toda vez que el documento de interés y la cédula de preguntas que presenta no está firmado por el representante legal; EDGAR SAMUEL MORALES HERNÁNDEZ, toda vez que no expresó su interés en participar en la presente Licitación Pública, tal como se solicita en el tercer párrafo del punto 4.2 JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA; SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., toda vez que no presentó la documentación requerida en el tiempo que se indica en el párrafo segundo del punto 4.2 JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA; CRISSOF DE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V., toda vez que solo manifestó interés en participar.-----

-----ACUERDO-----

Téngase por constituido legalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, por presentados los funcionarios mencionados en el cuerpo de la presente acta, por presentada en calidad de Asesora Técnica a la Profesora - Investigadora señalada en la misma, por celebrada la Junta de Aclaraciones con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no habiendo otras precisiones, aclaraciones y dudas que asentar, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, dándose por terminada la presente Junta a las **12:00** horas del día de su inicio, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, debiéndose de continuar con la presente Licitación Pública Nacional pública en los términos señalados. -----

----- CONSTE -----






UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-920046992-E1-2020 "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN DE LA UNSI, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (TIPO SUPERIOR)."


POR "LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"



L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
y Presidente




L.S.C. Ruth Lucía Reyes López,
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



C.D. Mauricio González Osorio
Profesor – Investigador
Vocal



Med. Guadalupe Ithalivi Olivera
Domínguez
Profesora – Investigadora
Vocal




M.I.S. Fabiola Crespo Barrios
Profesora – Investigadora
Vocal



L.C. Juan Ignacio García Moreno
Auditor Interno

POR EL ÁREA TÉCNICA



Dra. Lillian Arzeta Pino
Profesora – Investigadora